



Art.364-5 ET: Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

ASOCIACION HOGAR SAN JUAN BOSCO DE ANDES

Nit. 890982131-9

ACTIVIDAD MERITORIA

La Asociación Hogar San Juan Bosco de Andes, identificada con NIT 890.982.131-9, con domicilio en el municipio de Andes - Antioquia, cuyo objeto social se proyecta desde el modelo preventivo del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora fundado por San Juan Bosco y Santa María Mazzarello, constituida para el desarrollo integral, humanocristiano, de niñas y adolescentes. El Hogar San Juan Bosco tendrá por objeto y finalidad exclusiva y permanente brindar apoyo a niñas y adolescentes vulnerables a través de la educación y la capacitación a favor de la promoción humana, según los objetivos que se enumeran a continuación:

Objetivos:

Trabajar para el desarrollo integral de las niñas y adolescentes mediante la educación, asistencia social, alojamiento, vivienda y capacitación para que puedan ser líderes y agentes de su propio desarrollo y futuras promotoras de un ambiente de cambio social en el país.

Fortalecer el ambiente de unidad familiar para las niñas y adolescentes al interior del Hogar San Juan Bosco de andes y fuera de él, en aras de garantizar y restituir sus derechos, llegando a la formación de honestas ciudadanas porque son buenas cristianas.

Aprovechar y utilizar racionalmente los recursos humanos y técnicos que hay en la comunidad con personas de diferentes disciplinas y profesiones, y buscar otros nuevos, para trabajar en red, buscando atención interdisciplinaria para promover la autoestima, la confianza y la autonomía con responsabilidad social.



Propósitos:

Brindar a las niñas y adolescentes acogidas en la Asociación Hogar San Juan Bosco: alojamiento, asistencia social, acompañamiento educativo y nutrición complementaria a la jornada escolar y el desarrollo de competencias laborales.

Crear las condiciones para que la comunidad de las hijas de María Auxiliadora asuma la dirección de la Asociación Hogar San Juan Bosco de Andes, mediante la política de integración urbano campesina, sin intromisión de los partidos políticos, sin hacer acepción de personas por concepto de religión, raza, colores o condición social, dando la prioridad a las niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad y/o desplazamiento.

Administrar los recursos económicos y técnicos para que la ASOCIACIÓN HOGAR SAN JUAN BOSCO de ANDES desarrolle a cabalidad sus programas de protección, formación y autofinanciación.

Se constituyó por resolución No. 060 de 1964 de la Gobernación de Antioquia, y reformada por el Acta No. 01 de octubre 08 de 2004, según se desprende de la certificación emanada de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, con licencia de funcionamiento otorgada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante Resolución Nro. 4290 del 28 de septiembre de 2007. ESAL No. 21-002305-28 y NIT 890.982.131-9; con vigencia de 100 AÑOS. No se halla disuelta.

REINVERSIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO

El beneficio neto o excedente de La Asociación de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto 2150 de 2017 se destina directamente en el año siguiente al que se obtuvo en programas que desarrollan el objeto social de la actividad meritoria.

Produce un activo neto sin restricción (utilidad) de \$5.660.611,35.



CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL

Directora:

María Marleny Patiño Osorio

Cédula No.39.182.208

Presidente:

Ángela Lucia Quintero Mesa

Cédula No. 43.083.390

Junta Directiva:

Cargo Principal

Adriana María Arango López

Cédula No. 42.686.871

Ángela Lucia Quintero Mesa

Cédula No. 43.083.390

Nora Giraldo

Cédula No. 21.372.106

Rubén Darío Restrepo Calle

Cédula No. 15.530.798

Margarita Rosa Marín

Cédula No. 21.455.881

Cargo Suplente

Nora Arteaga Restrepo

Cédula No. 21.463.272

Edirleny Álvarez Pérez

Cédula No. 43.282.127

Regina Gallon

Cédula No. 21.458.983

PAGOS SALARIALES

La Asociación no registra pagos salariales a los miembros del cuerpo directivo, el trabajo es voluntario.

Fundadores

Ángela Lucia Quintero Mesa

Cédula No. 43.083.390

Gloria Elena Echeverri Zapata

Cédula No. 43.428.894

Lucrecia Martínez

Cédula No. 22.293.841

PATRIMONIO (ACTIVO NETO)



El activo neto de La Asociación al 31 de diciembre del año 2020 es de \$36.371.769,48.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

Situación económica y financiera

La Asociación Hogar San Juan Bosco de Andes debido a la crisis de la salud COVID-19 en el año 2021 no desarrolló su actividad meritoria.

Las donaciones esporádicas percibidas durante el ejercicio por valor de \$24.107.138 siendo el más relevante fueron reconocidas a su valor razonable y provinieron de varios bienhechores en apoyo debido a la crisis económica producto del COVID-19.

Al cierre del ejercicio la Asociación cierra con un saldo en bancos por \$11.913.436,22.

A diciembre 31 de 2021, la Asociación cierra sin pasivos.

Durante el año 2021 se generaron ingresos totales por \$ 24.782.736,60 y un gasto total por \$19.122.125,25, dando como resultado un activo neto sin restricción (utilidad) de \$5.660.611,35. El destino de este excedente neto se reinvierte en la obtención de nuevos ingresos para el desarrollo de la actividad meritoria del Hogar y fortalecer el patrimonio.

La administración dio un muy buen manejo a los recursos, aportando a la económica de la Asociación favorabilidad en la disminución de las pérdidas acumuladas producto de los años anteriores y un incremento en el patrimonio del 18.43% en comparación con el año 2020.

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, se deja constancia de que no se entorpeció la libre circularización de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores

Evolución previsible de la Asociación

La Asociación se proyecta seguir desarrollando la actividad meritoria en aras del modelo de alternancia que permita a las niñas del hogar, regresar cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad de la emergencia sanitaria COVID-19.

Situación jurídica

En la actualidad la Asociación Hogar San Juan Bosco de Andes no tiene ningún proceso jurídico en su contra.



Ley de derechos de autor

La Asociación Hogar San Juan Bosco de Andes tiene como política velar por el cumplimiento a la ley 603/2000 de derechos de autor.

Seguridad social

La Asociación Hogar San Juan Bosco de Andes no registra en su contabilidad el pago de seguridad social ya que no posee personal vinculado.

Eventos posteriores al cierre de ejercicio

La Asociación no presentó ningún acontecimiento importante después del cierre del ejercicio que cambiara los resultados del mismo.

ESTADOS FINANCIEROS

Se adjuntan 3 estados financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultado, y notas.

CERTIFICACIÓN

Se adjuntan certificados artículo 364-5 E.T.